



COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Jr. Nicolás Corpancho 298 - Santa Beatriz Telefax: 315-1054

NOTA DE PRENSA

Presentación del Ministro de Defensa a las Fuerzas Armadas del Perú

La ceremonia de presentación del Embajador Allan Wagner Tizón como Ministro de Estado en el despacho de Defensa a las Fuerzas Armadas del Perú se realizó hoy, en horas de la mañana, en el Cuartel General del Ejército, con la asistencia de altas autoridades civiles y militares, comisiones designadas por las Instituciones Armadas, invitados de la Comunidad Andina de Naciones así como familiares del señor Ministro.

El acto se inició con los honores de llegada al Presidente del Consejo de Ministros, Dr. Jorge del Castillo Gálvez, quien presidió la ceremonia y estuvo acompañado por el Primer Vicepresidente de la República, Almirante AP (r) Luis Giampietri; el Ministro de Relaciones Exteriores, Víctor Andrés García Belaunde; el Ministro de Defensa, Emb Allan Wagner Tizón; el congresista Dr. Luis Gonzáles Posada; el Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, General de Ejército José Williams Zapata; así como los Comandantes Generales de las Instituciones Armadas.

Las autoridades dieron el saludo a la Bandera de Guerra de las Instituciones Armadas y pasaron revista a las Tropas ubicadas en la Plaza Bolognesi al interior del Cuartel General, para luego iniciar el acto con la entonación del Himno Nacional y luego dar lectura de la Resolución Suprema N° 223 – 2006 PCM del 18 de julio del 2006 que señala al Embajador Wagner Tizón como Ministro de Defensa.

Durante su discurso de orden, el Ministro de Defensa resaltó el ánimo de integración y la vocación de servicio con el que asume este portafolio, sobre todo, para contribuir a desarrollar las propuestas y visiones planteadas por el Presidente de la República, Dr. Alan García Pérez en su primer mensaje dado el 28 de julio último, en donde se señaló: “redistribuir los recursos para mejorar su operatividad (de las Fuerzas Armadas), su sistema pensionario y para rehabilitar nuestra capacidad militar disuasiva que es un requerimiento indispensable. No somos un país agresivo, somos una sociedad pacífica e integracionista que requiere un elemento disuasivo para garantizar su seguridad”.

Entre otros puntos mantuvo su compromiso para la consolidación del Fondo de Defensa; la designación de puestos y ascensos en la carrera militar, de acuerdo únicamente al mérito y esfuerzo personal; y la meta de convertir a las Fuerzas Armadas en eficaces agentes para contribuir al Desarrollo del País, además de velar por la Seguridad Nacional.

Lima, 02 de Agosto de 2006

CON EL AGRADECIMIENTO DE SU DIFUSIÓN

Oficina de Información del Comando Conjunto de las FF AA